En conclusión, la Biblia no es la revelación, sino testigo de la misma; no es *Verbum Dei* –que es Cristo– sino *locutio Dei*. Es el testimonio divino de la revelación puesto por escrito. Este testimonio respeta el carácter histórico de la revelación que, como hemos indicado, se ha desarrollado en dos etapas:

- una de **preparación** de la revelación evangélica (cf. *DV* 3 y *DV* cap. IV: *Sobre el Antiguo Testamento*);
- otra de **plenitud** de la revelación (cf. *DV* 4 y *DV* cap. V: *Sobre el Nuevo Testamento*).

Por eso, el primer dato esencial de la precomprensión cristiana de la Sagrada Escritura es que ésta, en cuanto testimonio divino del acontecimiento de la revelación, se compone de dos partes de igual dignidad pero de distinta índole, pues las etapas que testimonian son diferentes. Estas partes son el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento. Por tanto, para una adecuada comprensión de la Biblia, cuando se apliquen las normas de interpretación (*DV* 12) será necesario respetar la naturaleza de cada Testamento, pues no testimonian del mismo modo la revelación (cf. U.D. 4).

3. Sagrada Tradición y Sagrada Escritura, transmisores de la revelación

La *Dei Verbum* subraya que la Tradición y la Escritura no se oponen sino que, como ya hemos señalado, están indisolublemente unidas: brotan de la misma fuente, de la revelación (ambas son de hecho "tradición en sí misma"), corren por el mismo caudal (viven en la misma Iglesia), tienden al mismo fin (transmitir la revelación). Por la relación intrínseca de ambas realidades, queremos profundizar aquí en la Sagrada Tradición, para comprender mejor la Sagrada Escritura. Comenzamos con un excursus sobre cómo se vivía y enseñaba la tradición en el judaísmo.

3.1. La tradición en el judaísmo

En el judaísmo la tradición se vincula a la elección y alianza establecida por Dios con el pueblo de Israel. Dios le había confiado la

Torá, que para él era fuente de salvación y ordenaba toda la vida. La voluntad de Dios, su enseñanza coincide con la Torá, entregada al pueblo en el Sinaí. Los fariseos vinculaban a aquel momento la entrega de esta enseñanza que se transmitió oralmente y por escrito. Para ellos existían dos modalidades de transmisión de la Torá: escrita y oral. La escrita tiene que ser proclamada en el culto y en la enseñanza leyendo un libro, mientras la otra se recitaba de memoria. Esta tradición tuvo una transmisión verbal (palabras y textos), práctica (unas reglas de conducta que se impusieron a todos), e institucional (templo, sinagoga, instrumentos y modalidades de la oración). La transmisión se realizaba sobre todo en las familias, pero también en el Templo y las sinagogas y sus escuelas. Las escuelas judías tenían la finalidad de transmitir a las nuevas generaciones la herencia de los padres y hacer de ellos verdaderos judíos, fieles a la tradición de sus mayores. Los discípulos aprendían la tradición escuchando y preguntando, en un ejercicio continuo de la memoria, así como contemplando el comportamiento de sus maestros. Así, la *halaká* (o normas de comportamiento) era aprendida vivida en los maestros. Obviamente, aprender de memoria tenía sus reglas: economía y expresividad de las palabras, repetición, canturrear, ayuda de notas escritas, memorizar-aprender, etc.

Había **dos tipos de escuelas** para el estudio de la Ley oral: la elemental (*beit sofer*) y la superior (*beit hamidrash*). En la primera los niños (desde los 5/7 años) aprendían a leer el texto sagrado de modo correcto, preparándose así a la lectura en el culto público; y también les hacían aprender de memoria enseñanzas y material oral. No se les ofrecía explicaciones; esto era propio de la escuela superior. Dado que todo este material no estaba escrito, sino aprendido de memoria, en la escuela había hombres que tenían la función de repetir, según la necesidad de la clase, el material oral; eran como libros vivientes.

Se seguían una serie de reglas o principios en la transmisión de la tradición:

1) Memoria.
2) Primero aprender, luego comprender.

3) Conservar la formulación auténtica: "es una obligación el formular una tradición con las palabras de su maestro". Para ello el maestro repetía cuatro veces.
4) Brevedad y concisión. Por ello se buscan formulaciones concisas y mordientes, el uso de las leyes mnemotécnicas.
5) El uso de "cuadernos de notas" para uso privado.
6) Repetición constante, que se hacía en voz alta y canturreando.

3.2. La tradición en el cristianismo

Dentro del judaísmo nace el cristianismo, que sigue utilizando la misma dinámica de enseñanza y aprendizaje. Las cartas de Pablo ejemplifican muy bien esta realidad. Pablo subraya en varias ocasiones que la comunidad cristiana tiene unas tradiciones fundamentales, como la institución de la Eucaristía en 1 Cor 11,2; o la tradición de las apariciones del resucitado en 1 Cor 15 (también 2 Tes 3,6), que se transmiten y reciben con absoluta fidelidad (léase 1 Cor 11,23; 15,1.3; Gál 1,9; Flp 4,9; 1 Tes 2,13; 2 Tes 3,6). Es obligación de las comunidades cristianas guardar, conservar y proteger estas tradiciones, que forman la gran Tradición cristiana (cf. 2 Tes 2,15; 1 Cor 11,2; 15,1; 1 Tm 6,14; 5,21; etc.); también se encuentra la expresión "caminar según" la tradición (2 Tes 3,6).

Esta Tradición, además, tiene transmisores oficiales, con una autoridad interpretativa de cada una de las tradiciones (cf. Gal 2, cuando se acercan a "las columnas de la Iglesia", para que garanticen la correcta interpretación del mensaje evangélico). El mismo Pablo se dice transmisor de esta tradición. Incluso reclama que sus comunidades lo imiten, al estilo de los maestros judíos (cf. 1 Cor 4,16s; 2 Tes 2,15; Flp 3,17; 4,9). La imitación de Pablo es, por tanto, una manera de recibir la tradición. Esta tradición tiene un origen claro: Jesús de Nazaret. Se trata de la tradición de Jesús, y es sobre Jesús. Su origen es Jesús: se trata de una tradición nueva porque Él es su contenido.

La tradición no puede reducirse, pues, al texto que contiene los escritos (cartas de los santos padres, tratados de los obispos, documentos de concilios...). Tampoco puede reducirse a la doctrina. **La tradición cristiana es la transmisión del acontecimiento cristiano**. El

cristianismo es un hecho, por tanto sólo puede transmitirse como hecho, como acontecimiento salvífico, participando de una vida con Cristo. De otro modo no es tradición cristiana. Por eso la tradición, al igual que la revelación, implica hechos y palabras íntimamente unidos (vida comunitaria, eucaristía, etc.). El hecho original (Cristo) continúa en la historia a través de su Iglesia. Sin este hecho no hay tradición cristiana. La transmisión de la tradición se realiza en la doctrina, vida y culto (cf. *DV* 8). Como insistía L. Giussani, la Tradición es "el reproducirse siempre actual del Acontecimiento, que sigue presente todos los días a lo largo del tiempo hasta ahora".

3.3. La tradición en la reforma protestante

De lo dicho hasta ahora se comprende lo importante que es no separar la Tradición y la Sagrada Escritura, así como lo grave que podría resultar oponerlas entre sí, como hizo Lutero. Éste olvidó que la Biblia es también tradición escrita, y puso unos fundamentos erróneos, contrarios a la misma dinámica de transmisión de la revelación puesta en marcha por Cristo mismo:

a) Separó la Escritura del Magisterio, que es la garantía de interpretación de la Biblia, y de unidad entre Escritura y Tradición, sin el cual éstas no pueden subsistir (cf. *DV* 10). Cuando falta el Magisterio, como la misma historia ha demostrado, la subjetividad se hace dueña de la Escritura. El Magisterio es el regalo de Jesús a la Iglesia por medio del cual sigue enseñando la verdad a sus discípulos, a través de sus sucesores apostólicos, ungidos por el Espíritu Santo.

b) Colocó a la Sagrada Escritura como único principio y norma del actuar cristiano, desvinculado de la Iglesia, la comunidad donde se sigue dando la autodonación de Dios a los hombres, la revelación, de modo culminante en la Eucaristía.

c) Tomó a la Escritura como la única clave de interpretación de la misma Sagrada Escritura, sin ningún elemento fuera de ella misma que pudiese objetivar su interpretación.

De este modo Lutero traiciona la naturaleza misma de la Escritura, de la Tradición, y de la Iglesia. Como hemos visto, Tradición y

Escritura están al servicio del acontecimiento de la revelación, de Cristo mismo, que es la donación de Dios al hombre. Cristo es la verdadera revelación. A Él sirven y a Él manifiestan la Escritura y la Tradición. El verdadero criterio del cristianismo, por tanto, es el Acontecimiento de Cristo que vive en la Iglesia, no la Escritura. Tanto para el actuar cristiano como para la interpretación de la Biblia, Cristo es la clave, pues de Él han brotado Escritura y Tradición.

En conclusión, ¿cómo podríamos definir la Escritura y su relación con la Revelación? ***La Escritura es el testimonio escrito e inspirado de la Revelación***. Los tres conceptos (testimonio, inspiración y revelación) tienen un peso fundamental y ninguno puede minusvalorarse.

4. Sagrada Escritura, alma de la teología

Como se verá en el estudio de la asignatura de teología fundamental, toda la teología debe entenderse a la luz de la revelación de Dios en la historia, en torno a la cual se pueden estructurar adecuadamente todos los tratados teológicos. Se entiende perfectamente que, si la Biblia es el testigo privilegiado de esta historia progresiva de la revelación, sea también el alma de la teología, cuya misión es adentrarse en la comprensión cada vez más profunda de la revelación.

Esto convierte automáticamente a la Biblia en una fuente indispensable de todos los tratados teológicos, pues constituye el **testimonio divino de la revelación**. También es la fuente principal para conocer la historia de la salvación de Dios con los hombres, en sus dos etapas, una preparatoria y otra de plenitud. A través de ella se accederá a la pedagogía divina, que es el modo en que Dios, poco a poco y sabiamente, ha ido conduciendo a los hombreas hasta la verdad y la vida plena.

Ahora bien, no es sólo una fuente a la que acudir para obtener conocimientos teológicos, pues como muestra su lugar en la *Dei Verbum*, no sólo es testigo, sino que también es *transmisora* de la revelación, y cumple una función dentro del plan mismo de Dios de revelarse al hombre. Está por tanto llamada a vivificar la teología, haciendo que no sea solo teoría, sino vida, vivencia de la autodonación